

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO DE CONTENIDOS DEL FORO, ORGANIZACIÓN Y PONENTES, DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, IMAGEN, LANDING-PAGE, GESTIÓN DE INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES Y MEMORIA FINAL DEL FORO SOSTENIBILIDAD 2023 DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASTELLON

Nº de Expediente:	2023CA06
Departamento:	AREA DESARROLLO
Procedimiento:	ABIERTO
Responsable técnico:	VICTORIA RUBIO
Fecha aprobación gasto:	27 de marzo de 2023

	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS	Nº: 2023CA06
		Fecha: 27/03/2023
		Página 2 de 5

1.-OBJETO DEL CONTRATO

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Castellón tiene previsto celebrar un FORO DE SOSTENIBILIDAD el día 8 de noviembre de 2023 (*con horario de mañana y tarde*), con la finalidad de impulsar entre las pymes de la provincia de Castellón la sostenibilidad, poniendo en valor los siguientes aspectos:

- Contribuir a la concienciación en materia de medio ambiente y la capacitación en materia de sostenibilidad
- Ampliar el conocimiento para reducir el impacto ambiental de las empresas
- Aumentar la eficiencia en el uso de materias primas
- Reducir la huella ambiental
- Dar a conocer las tendencias más innovadoras a implantar en las empresas para ser más sostenibles

El evento tiene como finalidad impulsar entre las pymes de la provincia de Castellón la sostenibilidad, poniendo en valor Objetivos de Desarrollo Sostenible desde sus 3 vertientes: económica, social y medioambiental, y se celebrará en formato mañana y tarde, con una pausa para el café a media mañana y otra pausa para el almuerzo, sobre las 14 h.

El programa contará con una 'temática de fondo' que cohesione los diferentes bloques a modo de 'hilo conductor' y la distribución de ponencias y mesas redondas podrá mantener, sin que sea necesariamente obligatoria, la siguiente estructura:

En horario de mañana:

- Apertura
- Ponencia inaugural
... A cargo de un ponente/conferenciante/comunicador de reconocido prestigio)
- Bloque ODS Ambientales
Posible temática: nueva legislación, temas de actualidad, etc.

... Conferencia introductoria a cargo de un ponente experto en la materia
... Mesa redonda con el ponente y 3 empresas/instituciones
(Pausa-café *)
- Bloque ODS Sociales
Posible temática: responsabilidad social, igualdad, etc.

... Conferencia introductoria a cargo de un ponente experto en la materia
... Mesa redonda con el ponente y 3 empresas/instituciones
(Pausa comida almuerzo*)

Y en horario de tarde:

- Bloque ODS Económicos
Posible temática: sostenibilidad y transformación digital

... Conferencia introductoria a cargo de un ponente experto en la materia
... Mesa redonda con el ponente y 3 empresas/instituciones
- Clausura

() El café y la comida almuerzo no están incluidos en este contrato*

	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS	Nº: 2023CA06
		Fecha: 27/03/2023
		Página 3 de 5

El objeto del presente concurso es la **CONTRATACIÓN DEL DISEÑO DE CONTENIDOS DEL FORO, ORGANIZACIÓN Y PONENTES, DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN, IMAGEN, LANDING-PAGE, GESTIÓN DE INSCRIPCIONES Y ACREDITACIONES Y MEMORIA FINAL DEL FORO SOSTENIBILIDAD 2023 DE LA CAMARA DE COMERCIO DE CASTELLON**, financiado por IVACE. No procede la división por lotes dada la naturaleza del servicio.

2.-DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Para la contratación de servicios de asistencia técnica para la celebración del FORO DE SOSTENIBILIDAD 2023, (que se celebrará presencialmente el día 08/11/2023 en la Cámara) y consistentes en:

A. ORGANIZACIÓN Y PONENTES

1. Dimensionado de contenidos del evento: diseño de la estructura y contenidos; ponentes, expertos y conferenciantes; mesas redondas, etc.
2. Gestiones para la búsqueda de ponentes, participantes de mesas redondas, contactos y coordinación con los mismos así como los costes asociados: honorarios, traslados y alojamientos, dietas, etc.
3. Periodista o experto para la dinamización de la jornada, presentación de ponentes y conferenciantes y coordinación de las mesas redondas durante la ejecución de la sesión.

B. IMAGEN

4. Estudio gráfico y diseño de soportes **adaptando y/o tomando como referencia las creatividades del Foro de 2022** (mediante la presentación de boceto con la futura imagen del foro). Los diseños definitivos deberán ser aprobados previamente por la organización antes de su producción, y sus originales deberán ser entregados a la empresa contratante.
5. Producción de materiales, como mínimo:
 - a) Roll up: 2 unidades
 - b) Elementos cartelería (A3): 15 unidades
 - c) Flyers tipo díptico (A4): 350 unidades
 - d) Acreditaciones personalizadas (A6) con sus lanyards correspondientes:
 - e) ASISTENTE: con NOMBRE+EMPRESA: 100 unidades
 - f) PONENTES con NOMBRE+EMPRESA (las necesarias)
 - g) ORGANIZACIÓN: 12 unidades
 - h) Otros: carpetas, libretas, bolígrafos, etc.

(*) La EJECUCIÓN del apartado B.4, del CONTRATO deberá realizarse antes del 01/09/2023

C. DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS

6. Plan de Medios + Inversión Publicitaria

Se iniciará a más tardar, a partir del 03/10/2023, pero se valorará la publicidad previa a esa fecha con el objetivo de difundir el evento para que no coincida con otros eventos de sostenibilidad de la provincia:

- **DIGITALES al menos en:**
 - MEDITERRÁNEO digital
 - EL MUNDO CS digital
 - CASTELLÓN PLAZA
 - CASTELLÓN INFORMACION
 - ACTUALITAT VALENCIANA
 - ELPERIÒDIC.COM
 - LA PLANA AL DÍA
 - Economía 3
 - **RADIO al menos en:**
 - COPE CASTELLÓN
 - ONDA CERO
 - RADIO CASTELLON SER
 - **RRSS al menos en:**
 - LinkedIn
 - Facebook
 - Instagram
7. Tareas vinculadas a la convocatoria de público
 - a. Redacción y envío de notas de prensa
 - b. Asistencia técnica y relación con medios de comunicación
 8. Apoyo para marketing telefónico orientado a la captación de asistentes
 9. Propuestas de márketing innovadoras y sostenibles para la promoción del evento, consistentes en invitaciones personalizadas dirigidas a 200 empresas seleccionadas de la BBDD Cámara Castellón (*envío a realizar con 2/3 semanas de antelación a la celebración del evento*).

D. GESTIÓN DE EVENTO

10. En el mismo dominio-web del Foro de 2022 (<https://forodesostenibilidadcastellon.com/>), elaboración de la 'landing-page' específica del evento para la promoción del evento y posibilitar las inscripciones telemáticas, teniendo en cuenta que:
 - a. Toda la web y la plataforma de gestión será responsive en html 5 y configurable y adaptable, ya que deberá funcionar en móvil y tableta sin necesidad de descargar ningún tipo de software, extensiones de navegadores ni apps para ello, con capacidad suficiente para el acceso simultáneo de un gran número de usuarios.
 - b. La web y la plataforma deberán soportar los navegadores más utilizados y funcionar bajo los sistemas operativos más comunes.
 - c. Deberán estar bajo un dominio seguro y garantizar comunicaciones igualmente seguras, siguiendo las principales recomendaciones de ciberseguridad del Centro Criptológico Nacional y de otras entidades internacionales en la materia.
 - d. El sitio web, diseñado en wordpress, será accesible desde ordenador, tableta y teléfono móvil y estará integrado con Google Analytics.
 - e. Incluirá el soporte técnico dedicado en la jornada laboral (8 horas/día) y una monitorización de 24 horas durante el día de celebración para resolver incidencias.
 - f. La web y la plataforma virtual serán multilingües, y toda la información de la feria estará presente en castellano y valenciano.
 - g. Tendrá que estar **preparada y operativa a partir del 01/09/2023**.
 - h. La plataforma dejará de estar operativa durante el mes posterior a la celebración, quedando visible, al cierre del evento, fotografías y otros datos proporcionados por la

organización, junto con la indicación “*Estamos trabajando en el Foro de Sostenibilidad 2024*”.

- i. El adjudicatario será responsable de solicitar las autorizaciones y permisos legales que deban recabarse para el mantenimiento del dominio web y la actualización de los certificados de seguridad SSL y correrá con los gastos del mismo, quedando su titularidad en propiedad de Cámara de Comercio de Castellón.
 - j. La titularidad de la página será propiedad exclusiva de Cámara Castellón.
 - k. La entidad responsable del tratamiento de datos y la titularidad de los mismos será exclusiva de Cámara Castellón.
 - l. La plataforma permitirá la exportación de datos en formato .xls y filtro semántico.
 - m. Deberá ser 100% móvil y fácil de manejar por los usuarios
 - n. La plataforma contendrá un registro de usuarios personalizado con los campos que elija el organizador del evento (datos personales, datos de contacto, ...). Deberá acogerse a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDP)
11. Gestión de inscripciones y acreditaciones a través de la ‘landing-page’ elaborada en el dominio-web contratado para el Foro celebrado en 2022:
<https://forodesostenibilidadcastellon.com/>
12. Secretaría para recepción, información, reparto acreditaciones y asistencia al público asistente, y asistencia técnica para gestión de incidencias durante el evento. Se requiere la puesta a disposición el día del evento de auxiliares de congresos/azafatas/azafatos, cuyas funciones serán recepción de asistentes y entrega de acreditaciones, dirigir a los inscritos a la sala del evento y a la sala del catering.
13. Personal de asistencia para cambios de escenario, micrófonos para preguntas, etc.
14. Jornada de montaje previo y desmontaje posterior.
15. Servicio de alquiler microfonía (*micrófonos inalámbricos + diadema*) y asistencia técnica jornada completa
16. Elaboración de una Memoria Final, que contenga las evidencias del evento, un resumen y reportaje fotográfico, así como la una memoria del impacto del Plan de Medios.

3.-LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN OBJETO DE CONTRATACIÓN

El evento se realizará en la sede de la Cámara de Castellón.

4.-CONDICIONES ECONÓMICAS Y PAGOS DEL SERVICIO

El presupuesto máximo de licitación destinado al contrato de referencia es de **29.000€+IVA**.

Queda incluido en la remuneración cualquier otro gasto necesario para el desarrollo del servicio descrito en el presente pliego.